



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN (ARTÍCULOS 110, 318, 319 Y 326 DEL C.G.P)

FIJACIÓN EN LISTA					21 DE FEBRERO DE 2019
ACCIÓN Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO TÉRMINO DE TRASLADO
EJECUTIVO 20001-33-33-007-2012-00181-00	RAFAEL CALIXTO LÓPEZ RADA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN (ver folios 130-131) INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019 QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO	22 DE FEBRERO DE 2019	26 de FEBRERO de 2019
REPARACIÓN DIRECTA 20001-33-33-007-2018-00417-00	ANTONIO DE JESÚS PALENCIA	EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS - ECOPETROL	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN (ver folios 87-88) INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2019 QUE RECHAZÓ LA DEMANDA	22 DE FEBRERO DE 2019	26 de FEBRERO de 2019

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente proceso en la página web de la Rama Judicial hoy 21 de febrero de 2019 a las 8:00 a.m.


MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIA